



Quito D.M., 12 de septiembre del 2025

CERT-PAC-110-2025

Certifico que, según lo estipula el artículo 43 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: “*Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal*”; y, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley, que consta en el Plan Anual de Contratación 2025, la “**ADQUISICION DE PAPEL DE SEGURIDAD MARCA DE AGUA BITONAL**” según el siguiente detalle:

ÍTEM Nro.	DESCRIPCIÓN	PROCEDIMIENTO
35 y Plurianual 10	“ADQUISICION DE PAPEL DE SEGURIDAD MARCA DE AGUA BITONAL”	Licitación Importación

Patricio Ivan Andrade Ortega.

Tcrn de E.M.S

DIRECTOR ADMINISTRATIVO LOGÍSTICO

Elaborado por: Dr. Marcelo Cabezas



MINISTERIO DE
DEFENSA
NACIONAL



INSTITUTO
GEOGRÁFICO
MILITAR
• ECUADOR •

35	321220011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Licitación	ADQUISICION DE PAPEL DE SEGURIDAD MARCA DE AGUA BITONAL	1 Unidad	150,500.00	150,500.00 C3					
----	-----------	------	-------	----	-----------------	----------------	----	------------	---	----------	------------	---------------	--	--	--	--	--

10	530807	321220011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE PAPEL DE SEGURIDAD MARCA DE AGUA BITONAL	1.00	Unidad	64,500.0000	64,500.00 C1 C2		
----	--------	-----------	------	-------	----	-----------------	-------------	----	-----------------------------	---	------	--------	-------------	-----------------	--	--